## KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA ABOGADO TITULADO CELULAR: 3104438211

CALLE 10 # 7-04 Barrio la concepción - SANTA ANA - MAGDALENA

**SEÑORA** 

JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA ANA- MAGDALENA E.S.D.

RADICADO 4770740890012019-00121-00 REFERENCIA: Liquidación adicional de crédito DEMANDANTE: ELIZABETH LOPEZ GARCIA

DEMANDADO: OSBALDO MODESTO FONSECA MONTALVO PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado del señor: ELIZABETH LOPEZ GARCIA, Comedidamente manifiesto a usted mediante este escrito en mi calidad legitimada. Presentar LIQUIDACION DE CREDITO, adicionando los 15 meses de interés de mora, transcurridos. Sin haber obtenido el pago de la obligación.-

## A lo anterior deberá adicionarse los 15 meses de interés de mora de la obligación insatisfecha:

Intereses corrientes al 2 % mensual

Desde el marzo de 2020 hasta el

Mes de Mayo de 2021.- son 15 meses de mora \_ ----- \$6.900.000

SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS. MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Atentamente,

KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA CC No 22.644.245 de Soledad

TP No 131535 del C S DE LA J.

CORREO ELECTRONICO: Karen. Altamarg@gmail.Com